

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24576** ZAMAR OBRES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 214/2009-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Francisco Cardona Lozano contra "Zamar Obres, S.L.", dimanante de autos demandas 444/2009-D, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Zamar Obres, S.L.", en situación de insolvencia por importe de veintiséis mil seiscientos setenta y tres euros con veintidós céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100056108-1